

En la ciudad de Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diecinueve horas del día diecinueve de junio de dos mil diecinueve, en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tierra Blanca, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, encontrándose reunidos: el C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS, Presidente Municipal, la C. ING. MERCEDES ARLETTE BARRIENTOS LIBREROS, Síndica Única, el C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ, Regidor Segundo, la C. LIC. LAURA CATALINA REYES ROMERO, Regidora Tercera, el C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ, Regidor Cuarto, la C. LIC. MARISELA VELA PULIDO, Regidora Quinta, el C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ, Regidor Sexto, la C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO, Regidora Séptima y la C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ, Regidora Octava, integrantes de este H. Cabildo, previo pase de lista, y en virtud de que el C. PROFR. FELIPE DE JESÚS BURGOS ZALETÁ, Regidor Primero, ha justificado previamente su inasistencia, con la presencia de NUEVE de DIEZ ediles, existe quórum legal para sesionar según lo dispuesto por el Artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre atendiendo a la convocatoria para **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

UNO.- Determinación del sitio que será destinado como relleno sanitario para la disposición final de los residuos sólidos urbanos del municipio de Tierra Blanca.

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS detalla que este H. Ayuntamiento debe destinar un terreno para la ubicación del relleno sanitario para la disposición final de los residuos sólidos urbanos del municipio y para tal efecto propone se utilice para los fines descritos la fracción de terreno de propiedad municipal, ubicada en el ejido Loma Alta de este municipio, con una superficie de 6-09-11 (seis guión cero nueve guión once) hectáreas de la parcela 33 Z-1 P1/1.

Acto seguido el Presidente Municipal solicita al Secretario del H. Ayuntamiento LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ, que el punto sea sometido a votación, registrándose SIETE votos a favor, UNA ABSTENCIÓN de la C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ, Regidora Octava y UN VOTO EN CONTRA de la C. LIC. LAURA CATALINA REYES ROMERO, Regidora Tercera, quien argumenta el sentido de su voto en virtud de que ha solicitado el contrato de la concesión sin que se le haya proporcionado a la fecha para que se analice en Cabildo el alcance de dicho contrato, para determinar la probable responsabilidad de la concesionaria en la materia; por las consideraciones anteriores, de conformidad con el Artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre el presente punto de acuerdo es **APROBADO POR MAYORÍA.**

DOS.- Solicitud de autorización de la manifestación de impacto ambiental a la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de Veracruz para llevar a cabo el proyecto en el terreno referido.

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS expone que dentro de los procedimientos necesarios para que el terreno referido sea

destinado para relleno sanitario para la disposición final de los residuos sólidos urbanos del municipio, debe solicitarse ante la Secretaría del Medio Ambiente del Estado la autorización de la manifestación de impacto ambiental respectiva.

Acto seguido el Presidente Municipal solicita al Secretario del H. Ayuntamiento LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ, que el punto sea sometido a votación, registrándose SIETE votos a favor, y DOS ABSTENCIONES de la C. LIC. LAURA CATALINA REYES ROMERO, Regidora Tercera y de la C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ, Regidora Octava, por lo que de conformidad con el Artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre el presente punto de acuerdo es **APROBADO POR MAYORÍA**.

Treinta minutos después de su inicio, el Presidente Municipal da por concluida esta **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen.

H. AYUNTAMIENTO DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ


C. ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. ING. MERCEDES ARLETTE
BARRIENTOS LIBREROS
SÍNDICA ÚNICA


C. LIC. JUAN JOSÉ RUIZ HERNÁNDEZ
REGIDOR SEGUNDO


C. LIC. LAURA CATALINA REYES
ROMERO
REGIDORA TERCERA

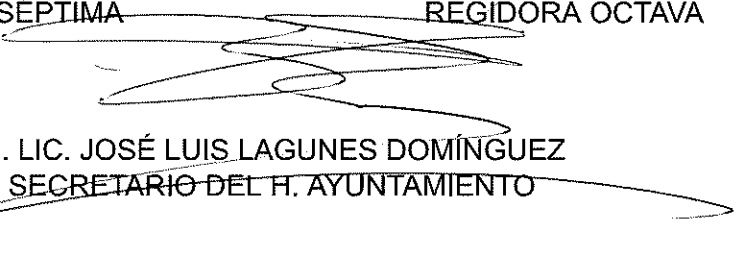

C. ERNESTO PALMEROS RAMÍREZ
REGIDOR CUARTO


C. LIC. MARISELA VELA PULIDO
REGIDORA QUINTA


C. LIC. RAFAEL MONTIEL MARTÍNEZ
REGIDOR SEXTO


C. LIC. MARÍA LUISA LÓPEZ TECALCO
REGIDORA SÉPTIMA


C. ALICIA SALOMÓN PÉREZ
REGIDORA OCTAVA


C. LIC. JOSÉ LUIS LAGUNES DOMÍNGUEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO